



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolución Autoriza llamado Contratación Directa - Mantenimiento Generador Ex-Arsat

VISTO: Las presentes actuaciones donde se requiere la contratación del servicio de mantenimiento preventivo mensual del Grupo electrógeno Ex-Arsat ubicado detrás del Pabellón Argentina,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la autorización para realizar la CONTRATACIÓN DIRECTA por “compra menor” para “el mantenimiento preventivo mensual del Grupo electrógeno Ex-Arsat”

Que el mantenimiento es necesario para el buen funcionamiento del generador, respaldando los servicios de esta Prosecretaría y la UNC;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto VII “Compras Menores”, RR-2021-1520-UNC#REC y OHCS-2021-7-UNC#REC (Ratifica RR n °1520/2021),RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2022-39-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo. 1º: Autorizar la convocatoria a selección de oferentes mediante Contratación Directa por “Compra Menor” por un monto estimado de Pesos Novecientos Mil (\$900.000). El objeto de la contratación es la “El mantenimiento preventivo mensual del Grupo electrógeno Ex-Arsat”

Artículo. 2º: Aprobar el modelo de Pliego de Bases y Condiciones Particulares adjunto a las

presentes actuaciones.

Artículo. 3º: Integrar las Comisiones Técnicas y de Evaluación con los tribunales que se detallan:

-MARTINEZ AGUSTIN TOMAS CAMILO

-PEREIRA MAURO ALEJANDRO

-GETAR GUILLERMO ARIEL

Artículo. 4º: La presente erogación, será atendida por la Secretaría de Gestión Institucional, con fondos provenientes de la siguiente apertura presupuestaria
A.1017.046.000.000.11.80.01.00.10.00.3.3.6.0000.1.21.3.4

Artículo. 5º: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría